



## **Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Jacobea de Málaga- Amigos del Camino de Santiago de Málaga de 23/04/2019**

En Málaga, siendo las 20:30horas del día 23 de Abril de dos mil diecinueve en la sede del Centro Cultural José María Romero Gutiérrez, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, los miembros de la Asociación Jacobea de Málaga que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Juan Guerrero Gil

Secretario : D, Ramón Taboada Moreno

Tesorero: D. Antonio Fernández Camero

Vocales: D. José Luis García Rodríguez , D<sup>a</sup> Begoña Bravo Molina

### **Asistentes:**

D. José Cano González, D<sup>a</sup> Carmen Sevilla López, D<sup>a</sup> Dolores Godoy Arias, D. Antonio Chamizo Maldonado, D<sup>a</sup> Ana Carranza Sell, D. Enrique Amo Muñoz, D. Juan Pedro Reyes Mesa, D<sup>a</sup> Rocio Marín Fernández, D. José Chaves Navarro, D. Pablo Ramis Gálvez, D. José Antonio Rosa Ruiz, D. Juan José Hernández Marcos, D. Germán Ganformina Moreno, D. Santiago Cabello Berdúm, D. Santiago Jiménez Yanguas, D. Fernando Ojeda Barceló, D. Jesús Ruiz Alabarce, D. Francisco Rodríguez Fernández.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.-**

Se da lectura al acta del año anterior que se aprueba por unanimidad.

### **2.- Admisión de nuevos socios**

Se propone y admiten como nuevos socios a: D. Santiago Cabello Berdúm, D. Santiago Jiménez Yanguas , D. Fernando Ojeda Barceló, D. Jesús Ruiz Alabarce, D. Francisco Rodríguez Fernández, presentes y D<sup>a</sup> Lourdes Pérez Polo, D<sup>a</sup> Remedios García Martín, D. José M.<sup>a</sup> Fernández Cubero y D<sup>a</sup> Verónica Cañada Sutil, todos ellos ausentes.

### **3.- Imposición de medallas a los nuevos socios.**

Se le impone personalmente la medalla Jacobea como nuevos socios a D. Santiago Cabello Berdúm , D. Santiago Jiménez Yanguas , D. Fernando Ojeda Barceló, D. Jesús Ruiz Alabarce y D. Francisco Rodríguez Fernández.

### **4.- Informe anual de cuentas 2018 y presupuesto año 2019.**

El Tesorero presenta el informe anual contable del ejercicio 2018 con todo el desarrollo de gastos producido y balance final del año 2018.

Así mismo presenta el presupuesto para el ejercicio del año 2019, basado esencialmente en las previsiones y gastos del año anterior.

En la Secretaria-Tesorería de la Asociación se encuentra las cuentas debidamente detalladas a disposición de todos aquellos socios que deseen consultarlas. Una vez finalizadas las aclaraciones, la Asamblea aprueba por unanimidad la cuenta anual de 2018 y el presupuesto del año 2019.

**5.-Informe Anual del Presidente.-** En documento aparte

**6.- Informe sobre el “estado” de la Asociación.-**

Por los presentes se acuerda el cambio de domicilio Social de C/ Fajardo a C/ Compañía, 33

**7.-Ruegos y Pregunta.-** Abierto el punto de Ruegos y Preguntas no se produce ninguna intervención

Y no habiendo más asuntos que tratar finaliza la Asamblea Ordinaria .

A continuación se celebró la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, con el siguiente Orden del DÍA:

01.- Reglamento de Régimen Interior. arts. 8 a) y b) y 9 b) de los Estatutos. (Deberes y derechos de los Asociados).

Se propone que de conformidad, con estos artículos de los Estatutos se den de baja aquéllos socios que llevan dos años sin pagar la cuota de la Asociación. Evitamos, como en otras ocasiones, dar los nombres públicamente pero los mismos los conocen los miembros de la Junta implicados en el tema. Habrá que informar a los que se les de baja. Por unanimidad se aprueba la propuesta.

02.- Cambios en la composición de la Junta Directiva.- El actual Tesorero D. Antonio Fernández Camero, es sustituido por D. Germán Ganfornina Moreno y D<sup>a</sup> Begoña Bravo Molina, vocal, es reemplazada por D. Enrique Amo Muñoz.

La Junta Directiva queda conformada: Presidente: D. Juan Guerrero Gil

Secretario : D. Ramón Taboada Moreno

Tesorero: D. Germán Ganfornina Moreno

Vocales: D. José Luis García Rodríguez y D. Enrique Amo Muñoz.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el mismo día de su comienzo siendo las 21,30 horas.

Málaga a veintitrés de Abril de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

